

JENOFONTE

OBRAS
MENORES

PSEUDO
JENOFONTE

LA REPÚBLICA
DE LOS
ATENIENSES

JENOFONTE

OBRAS MENORES

HIERÓN - AGESILAO - LA REPÚBLICA DE LOS LACEDEMONIOS -
LOS INGRESOS PÚBLICOS - EL JEFE DE LA CABALLERÍA -
DE LA EQUITACIÓN - DE LA CAZA

PSEUDO JENOFONTE

LA REPÚBLICA DE LOS ATENIENSES

75



GREDOS

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS

- farsalios, 2, 2.
 filiasios, Flunte, 2, 21.
 foceos, 2, 6, 24.
 Frigia, 1, 16.
 Ftia, 2, 5.
- Gilis, 2, 15.
- Hélade (Grecia), 1, 3, 8, 36; 5, 7;
 6, 1; 7, 5, 7; 8, 3, 5.
 Helesponto, helespuntos, 1, 14; 2,
 1, 11.
 Helicón, 2, 9, 11, 12.
 Heracles, 1, 2; 8, 7.
 Herpides, 2, 10.
- Jacintias, 2, 17.
 jonios, 1, 14; 2, 11.
 justicia, 4, 1 y ss.; 11, 8.
- Lacedemón, lacedemonios, 1, 38;
 2, 6, 21-24, 27, 29, 31; 7, 5; 8, 3.
 lariseos, 2, 2.
 Leotíquidas, 1, 5.
 Lequeo, 2, 17.
 Leuctra, 2, 23-24.
 locros, 2, 6, 24.
- Macedonia, 2, 2.
 mantineos, 2, 23.
 Mausolo, 2, 26-27.
 Meandro, 1, 15, 29.
 Megabates, 5, 4, 5.
 Mesenia, 2, 29.
 modestia, 11, 3.
- Nartacio, 2, 4, 5.
neodamodes, 1, 17.
 orcomenios, 2, 6, 9, 11.
- Pactolo, 1, 30.
 paflagonios, 3, 4.
 Peloponeso, 2, 17.
 piedad, 3, 2 y ss.; 11, 1-2.
 Pireo (pequeña península de Corin-
 to), 2, 18-19.
 Policarmo, 2, 4.
 Prante, 2, 5.
 premios, 1, 25.
- rey de los persas, el persa, el bár-
 baro, 1, 6, 7, 35; 2, 1, 28; 3, 3,
 5; 7, 7; 8, 3, 5-6; 9, 3.
 sabiduría, 6, 4 y ss.; 11, 9.
 Sardes, 1, 29, 33.
 sencillez, 9, 1 y ss.; 11, 4.
 Sesto, 2, 26.
- Taco, 2, 27.
 tebanos, Tebas, 2, 6, 9, 11, 12, 16,
 21, 22.
 Tegea, 2, 23.
 templanza, 5, 1 y ss.
 Tesalia, 2, 2.
 Tisafernes, 1, 10-13, 15, 17, 29, 35.
 Titraustes, 1, 35; 4, 6.
 treno, 10, 3.
- valentía, 6, 1 y ss.; 11, 9.

LA REPÚBLICA DE LOS LACEDEMONIOS

INTRODUCCIÓN

La impresión que produce en el lector *La República de los lacedemonios* es la de que se encuentra ante una obra que sigue las pautas tradicionales de los círculos filolaconios, es decir, ante un escrito de alabanza y admiración del régimen político de Esparta. Desde el primer párrafo, el autor lo deja bien claro: la pasada grandeza de Esparta se debe a su sistema de vida, superior al del resto de los griegos, que ha compensado con creces su escasa población.

La comparación de ambos sistemas, siempre favorable para el primero, llega a hacerse rutinaria, pues se repite prácticamente en cada capítulo y en cada tema de los considerados.

Por la misma razón, se explica, en el capítulo 14, la decadencia lacedemonia. La causa es que sus dirigentes se han apartado de las leyes de Licurgo y se han dejado arrastrar por la codicia, la ambición y por influencias extrañas a sus antiguas costumbres.

Por eso, parece un tanto exagerada la postura tomada por Higgins¹, que mantiene la teoría, contraria a la opinión general, de que este tratado es, en realidad, una

¹ W. E. HIGGINS, *Xenophon the Athenian. The problem of the Individual and the Society of the Polis*, Albany, 1977, págs. 65 y ss., y especialmente, págs. 72 y 73.

crítica a las leyes de Licurgo esencialmente represivas y enraizadas en el temor, el engaño y la desconfianza; una obra contra la tiranía, como el *Hieron*², plantea una quizá como réplica a la de Critias sobre el mismo tema.

Marchant-Bowersock³ la incluyen dentro de la tradición filolaconia de que hemos hablado. Es interesante recoger sus opiniones, sobre otros aspectos de la obra, compartidas en general por la mayoría de los autores⁴. La primera de ellas se refiere a la inexactitud del título de la obra, ya que no es un tratado de la constitución lacedemonia, de la que sólo toca algunos aspectos. Ellos interpretan desde una perspectiva unitaria los capítulos 1-10, mientras que los demás los consideran fuera de tema, añadidos más tarde por Jenofonte como apéndices sobre el ejército (11 y 12), funciones de los reyes (13), violación de las leyes de Licurgo (14) y la posición de los reyes en la constitución (15). En el capítulo 14, Marchant-Bowersock ven una probable alusión a la actuación de Fébidas en Tebas, en el año 381 a. C., y de Esfodrias en el Pireo, en el 378⁵. Por último, según ellos, Jenofonte, en el método seguido y en algunos portadores, imita a su predecesor Critias, que había escrito en verso y prosa una *Constitución de los lacedemonios*, utilizada por Platón en las *Leyes*.

Veamos brevemente el contenido de la obra. En el capítulo 1 se ocupa de la procreación; en los capítulos 2, 3 y 4, de la educación de los niños y jóvenes en sus diversos estadios: *paides*, *meirákia*, *hēbōntes*; en el 5, de ciertos aspectos de la vida en común: tiendas, comidas,

² *Ibid.*, pág. 75.

³ E. C. MARCHANT, G. W. BOWERSOCK, *Xen. VII. Scripta minora* (Loeb), Londres-Cambridge-Massachusetts, 1968, págs. XXI y XXIV.

⁴ Cf., por ejemplo, M. Rico, *La República de los lacedemonios*, Madrid, 1957, págs. VII y otras.

⁵ Cf. *Helénicas* V 2, 24 y ss.; V 4, 15, 20 y ss.

gimnasio; en el 6, de la autoridad de los adultos sobre los niños y del uso en común de ciertos bienes; el 7 prohíbe dedicarse a los negocios; en el 8 habla de la obediencia a las leyes y autoridades, así como de los poderes de los éforos; en el 9, de la humillante vida que le espera al cobarde; en el 10, del respeto que se le tiene a los ancianos y de sus prerrogativas en la *Gerousía*. Al contenido de los capítulos 11 a 15 ya nos hemos referido en las líneas anteriores.

Fecha de composición

La obra respira una atmósfera de pasada grandeza, y esto ya es algo para fijar al menos un *terminus post quem*. Marchant-Bowersock⁶, al hablar del capítulo 14, fecha su redacción antes de la batalla de Leucitra (371 a. C.) y después del 378 por las probables alusiones ya citadas.

Higgins⁷ no cree que sea de los años que pasó Jenofonte en Escilunte, ni que se pueda mantener el año 378 a. C., porque hable, en el capítulo 14, de una alianza de sus adversarios; este autor la sitúa en la década de los años 360 cuando la actividad antiespartana era mayor.

M. Rico⁸ se muestra partidaria de una redacción temprana, de una obra de juventud, incabada, que ha sufrido retoques posteriores.

Traducciones

En nuestra lengua, además de la de Gracián, contamos con la versión de M. Rico, en «Clásicos Políticos»,

⁶ MARCHANT, BOWERSOCK, *Xen. Scripta minora*, pág. XXII.

⁷ HIGGINS, *Xen. the Athenian...*, pág. 72.

⁸ Rico, *La Rep. de los lac.*, pág. VI.

Madrid, 1957, revisada por M. Fernández-Galiano, con una amplia introducción muy útil para aclarar ciertos puntos oscuros. Hay otra de Juan B. Xuriguera en la colección «Obras Maestras» de la Editorial Iberia, de 1965, la *República de Esparta*, como vimos en la bibliografía del *Agésilao*. Téngase en cuenta el juicio emitido allí.

El catalán cuenta con la traducción de Teresa Sempere, de 1967, en la colección «Fundación Bernat Metge».

En francés puede mencionarse, entre otras, la de F. Ollier, de 1934; y en inglés, la de Marchant-Bowersock, en la «Loeb Classical Library» (1968 [= 1925]).

Texto adoptado

El texto adoptado es el de E. C. Marchant, en los «Oxford Classical Texts» (1920), salvo las lecturas que citamos a continuación, introducidas por Marchant-Bowersock para su edición posterior de la «Loeb».

	ED. DE OXFORD	ED. DE LA «LOEB»
3,5	καὶ αὐτῶν τῶν ἐν τοῖς ὀφθαλμοῖς παρθένων.	καὶ αὐτῶν ἐν τοῖς θαλάμοις παρθένων.
5,5	ἐν τῇ Σπάρτῃ ἀνέμειξε... παιδεύεσθαι.	ἐν τῇ Ἐπάρτῃ ἀνέμιξε παιδεύεσθαι.
5,8	ὡς μήποτε ἴ αὐτοὶ ἑλάττους.	ὡς μὴ πόνους αὐτοῖς ἐλάττους.
12,2,3	προορῶεν εἰ [δέ] τις προσίοι.	προορῶεν. εἰ δέ τις προσίοι.
	ἐξω.	νόκτωρ ἐξω.

BIBLIOGRAFÍA

Además de las ediciones, traducciones y estudios citados en la bibliografía de los demás *opúsculos* y que

se refieren también a éste, deben mencionarse los siguientes:

M. RICO GÓMEZ, *La República de los lacedemonios* (Clásicos Políticos), Madrid, 1973 (= 1957).

TERESA SEMPERE, *Jen. opuscles. Text revisat i tradició de...* (*Hiero, Agésilau, La republica des Lacedemonís*) (Fund. Bernat Metge), Barcelona, 1967.

—, *Xén. Républiques de Sparthe et Athenes*, Paris [s. a.].

K. M. T. CHRIMES, *The respublica Lacedaemoniorum, ascribed to Xenophon. Its manuscript tradition and general significance*, Manchester, 1948.

—, *Ancient Sparta*, Manchester, 1952.

Yo observé hace tiempo que Esparta fue muy poderosa y célebre en la Hélade, como es evidente, aunque era una de las ciudades con menos habitantes, y me sorprendió entonces cómo pudo ocurrir eso. Sin embargo, después que me fijé en la ocupaciones de los espartanos, ya no me causó sorpresa.

A Licurgo, que les dio las leyes con cuya observancia consiguieron su prosperidad, lo admiro y lo considero el culmen de la sabiduría; pues él, sin imitar a las demás ciudades sino incluso tomando decisiones contrarias a la mayoría de ellas, demostró que su patria las superaba en prosperidad.

Por ejemplo, sobre la procreación, para empezar por el principio¹, los demás mantienen con una comida, lo más racionada que se pueda tolerar y con el menor consumo² posible, a las jóvenes que van a dar a luz y que parecen estar bien educadas; y, por supuesto, las mantienen privadas de vino totalmente o se lo sirven aguado. Como la mayoría de los artesanos son sedenta-

¹ Son los espartanos con plenos derechos políticos y civiles. Recuérdese que los *periecos* sólo tenían derechos civiles, pero no políticos, y que los *hilotas* o esclavos carecían de ambos.

² Téngase en cuenta que es un tópico atribuir a Licurgo todas las leyes vigentes en Lacedemón, sin que ello suponga que históricamente tengamos sólidos fundamentos para admitirlo. Véase M. Roco, *La República de los lacedemonios*, Madrid, 1973 (= 1957), págs. VI y sigs.

³ Según E. C. MARCHANT, G. W. BOWERSOCK (*Xen. VII. scripta minor*, Londres-Cambridge-Massachusetts, 1968), en la n. ad. loc. correspondiente, Critias comenzaba con el mismo tema en su *Rep. de los lacedemonios*.

³ El término griego es *ópson*.

rios, los demás griegos estiman conveniente que las jóvenes trabajen la lana llevando una vida inactiva. Ahora bien, ¿cómo se va a esperar que jóvenes criadas de esta manera engendren algo grandioso? Licurgo, en cambio, pensó que las esclavas también bastaban para producir vestidos y, como consideraba que la procreación era la principal misión de las mujeres libres, en primer lugar, dispuso que el sexo femenino ejercitase sus cuerpos no menos que el masculino. Luego, organizó para las mujeres competiciones entre ellas de carreras y pruebas de fuerza, exactamente igual que lo hizo con los varones, convencido de que de parejas vigorosas también los hijos nacen más robustos.

5 A su vez, viendo que los demás tienen relaciones con sus mujeres desde el primer momento, sin ninguna restricción, desde que una mujer efectúa la entrada nupcial en casa de un hombre, tomó decisiones contrarias a ello. Estableció, en efecto, que debían avergonzarse de que se les viera tanto entrar como salir. Si mantienen relaciones de esta forma, el deseo mutuo será mayor necesariamente, y nacerá una criatura más robusta, si procrean entonces, mucho más que si están hartos el uno del otro. Además de esas medidas, para poner fin a que cada uno tome mujer cuando quiera, ordenó contraer matrimonio en plena madurez, considerando que ello también es conveniente para una buena descendencia. Por cierto, siempre que se daba el caso de que un viejo tenía por esposa a una joven, al ver que los de tal edad guardaban celosamente a sus mujeres, estableció una ley contraria a esa costumbre, pues obligó al anciano a atraerse a un varón cuyo cuerpo y espíritu él admirase, para que él procreara. Si alguien, a su vez, no quería cohabitar con su mujer, pero deseaba tener hijos dignos, en ese caso convirtió en legal lo siguiente: procrear con cualquier mujer que viese con buena prole y noble, si convenía a su marido.

Sancionaba, además, muchas cosas semejantes, pues 9 las mujeres quieren tomar a su cargo dos casas y los esposos sumar hermanos a sus hijos que participen de su linaje e influencia, sin hacerlos, en cambio, participar de su fortuna.

Sobre la procreación, examine quien quiera si logró 10 para Esparta varones que se distinguiesen por su estatura y por su fuerza con la adopción de estas decisiones, contrarias a los demás.

Yo por mi parte, después de ocuparme de la pro- 2 creación, quiero clasificar también la educación de unos y otros.

Pues bien, de los demás griegos, los que dicen que educan mejor a sus hijos, tan pronto como sus niños entienden lo que se les dice, les asignan criados *pedagogos* y los envían en seguida a los maestros para que aprendan las letras, la música ⁴ y los ejercicios de la palestra. Además, mantienen delicados los pies de sus hijos con diversas clases de calzado, embotan sus cuerpos con cambios de vestidos y toman lo que su vientre les pide como norma de sus comidas.

En cambio, Licurgo, en lugar de asignar individual- 2 mente a cada uno pedagogos esclavos, encomendó su dirección a un varón, precisamente de los que forman las magistraturas más importantes, el llamado *paidónomo*, y le dio autoridad para reunir a los niños y para corregirlos enérgicamente cada vez que observase negligencia en su conducta. Le confió, además, un grupo de jóvenes provistos de látigos ⁵ para castigarlos cuando fuera preciso, de modo que allí les acompañaba siempre un gran respeto y una rígida disciplina.

⁴ Recuérdese que, en griego, la palabra *mousiké* tiene un significado más amplio que nuestro término «música», comprendiendo, por así decirlo, toda la parte cultural.

⁵ Son los *mastigophóroi*.

3 A su vez, en lugar de mantener delicados sus pies con calzado, ordenó fortalecerlos andando descalzados, vencido de que, si se ejercitaban en eso, realizarían las marchas por terrenos abruptos con mucha mayor facilidad, correrían más seguros por las pendientes, y efectuarían más rápidos los saltos de longitud y altura y las carreras, [si ejercitaban sus pies descalzados, mejor que calzados]. Y en lugar de enervarse con vestidos, impuso la costumbre de llevar uno solo durante todo el año, pues creía que también así se prepararían mejor 5 contra los rigores del frío y el calor. Ordenó, asimismo, que el joven⁶ tuviese tal cantidad de comida, que jamás sintiese pesadez por saciarse, pero que tampoco careciera de cierta experiencia en pasar necesidad, considerando que, en caso necesario, los educados así podrían resistir más sin comer y que, con el mismo alimento, mantendrían mejor la formación durante más tiempo si se les ordenaba que utilizarasen menos condimento, que se adaptasen mejor a cualquier comida y que llevaran una vida más sana; y decidió que tomaran el tipo de alimentación más apropiada para el desarrollo de cuerpos esbeltos y de mayor talla, antes que la que los engorda.

6 Para que no sintieran demasiado las punzadas del hambre, no les permitió tomar sin trabajo lo que necesitaban, sino que los impulsó a robar a veces para saciar el hambre. Que no les movió a ingeniárselas para buscar el sustento por carecer de qué darles, creo que nadie lo ignora; sino que es evidente que el que va a robar por la noche debe pasarla en vela y por el día preparar trucos y estar al acecho y disponer de infor-

⁶ *Eirēn* en griego. Jenofonte no habla con detalle de las secciones de niños y jóvenes, que conocemos por otras fuentes. El interesado por este tema puede consultar H. MARROU, *Historia de la educación en la Antigüedad*, Buenos Aires, 1965, págs. 22 y sigs., y M. RICO, *Rep. lac.*, págs. XV y sigs.

madores, si piensa sustraer alguna cosa. Está claro, pues, que educó a los niños de esta forma en todo eso, porque los quería hacer más ingeniosos en recursos y más aptos para la guerra.

Más se podría objetar que si consideraba bueno el robo, ¿por qué, entonces, imponía muchos azotes al que era cogido? Porque, afirmo yo, también en las demás cosas que se enseñan, los hombres castigan a quien no las realiza bien. En consecuencia, ellos castigan a los que son cogidos, por robar mal. [Sentó como honorosos y ordenó a otros que azotaran a los que intentaban arrebatarse el mayor número posible de quesos del altar de Artemis Ortia⁷; porque con ello quería mostrar, asimismo, lo siguiente: que se puede ser feliz y famoso durante mucho tiempo por unos momentos de sufrimiento]. Se indica además con ello que, cuando hay urgencia, el perezoso sirve de muy poco y, en cambio, ocasiona muchísimas dificultades.

Para que los niños no quedasen nunca sin jefe, si se ausentaba el paidónomo, dispuso que el ciudadano que estuviera presente entonces tomase el mando y diese las órdenes que considerara oportunas y que los castigara siempre que cometieran alguna falta. Con esa actuación consiguió que los niños fuesen más respetuosos, pues nada respetan tanto los niños y los varones como a los que mandan. Para que los niños no quedasen nunca sin jefe, incluso cuando no se encontraba presente ningún varón, encomendó el mando de los jóvenes de cada sección al más listo. De modo que allí jamás los niños están sin jefe.

⁷ Se unen aquí dos hechos: robo y flagelación. Jenofonte no especifica mucho el rito aquí aludido. Por otros autores sabemos que los que mejor soportaban esta *diamastigōsis* eran coronados. El pasaje es uno de los más conflictivos del texto. Cf. M. RICO, *Rep. lac.*, págs. XXXI y sigs.

12 Asimismo, me parece que se ha de tratar el tema del amor a los mancebos, pues también esto es cosa que atañe a la educación. Realmente, los demás griegos, o bien, como los beocios, varón y muchacho mantienen relaciones unidos bajo el mismo yugo; o bien, como los eleos, se aprovechan de los jóvenes a base de favores; hay también quienes impiden totalmente a los amantes tratar con los mancebos.

13 Licurgo adoptó decisiones contrarias a todos ellos, y si alguien que fuese como debía ser, se prendaba del alma de un muchacho e intentaba convertirlo en un amigo intachable y mantener relaciones con él, lo elogiaba y tenía ésta por la mejor educación; en cambio, si era evidente que sentía atracción por su físico, lo consideraba muy deshonesto y estableció que en Lacedemonia los amantes se apartaran de los muchachos, no menos que los progenitores se apartan de sus hijos o los hermanos de sus hermanos, en cuanto a los placeres del amor.

14 No me extraña que algunos no crean esto, ya que en muchas ciudades las leyes no se oponen a la pasión por los muchachos.

Se ha hablado ya de la educación laconia y de la del resto de los griegos. De cuál de ellas dos se consiguen varones más obedientes y respetuosos y más dueños de sí en lo que conviene, exáminelo, igualmente, el que quiera.

3 Cuando pasan de la infancia a la adolescencia, en esa edad los demás griegos les suprimen los pedagogos, les suprimen los maestros y nadie manda ya en ellos, sino que los dejan independientes. Licurgo, en cambio, 2 tomó también decisiones contrarias a ellos; pues, como se daba cuenta de que es muy grande el orgullo que surge en esos años y que, en especial, la insolencia emerge por encima de todo, y aparecen con más intensidad los deseos de placeres, les impuso en dicha edad gran

cantidad de tareas y les procuró una ocupación continua, y, añadiendo, además, que si alguno rehuía esas cosas, no obtendría en adelante ningún privilegio, con lo que no tendría las autoridades, como los últimos de cada uno de ellos, trataran de que no se desacreditasen totalmente en la ciudad por cobardía. Además de eso, con la intención de que el sentido del respeto surgiera con fuerza en ellos, les ordenó mantener las manos dentro del manto incluso en las calles, marchar en silencio y no mirar en torno, sino ver solamente lo que tenían delante de sus pies.

También allí se ha demostrado que el sexo masculino es más capaz de guardar moderación que la condición femenina. En efecto, tendrías menos probabilidad de oír su voz que la de las estatuas de piedra, tendrías menos probabilidades de hacer volver su mirada que la de las estatuas de bronce, y los podrías creer más respetuosos que las mismas novias en su cámara nupcial⁸, y cuando llegan a la comida en común⁹ hay que contentarse con oírles responder a la cuestión propuesta. Así, en efecto, se cuidó de los muchachos¹⁰.

También se preocupó muchísimo más de los jóvenes, 4 pues pensaba que ellos se inclinarían completamente a lo que es bueno para la ciudad si llegaban a ser como debían. Viendo, en efecto, que en aquellos en los que se crea un alto espíritu de rivalidad, sus coros resultan muy agradables al oído y sus competiciones gimnásticas extraordinariamente admirables, juzgó que, si estimulaba a los jóvenes a rivalizar en virtud, también éstos llegarían así a la cima de la perfección humana. Voy a explicar, pues, cómo los impulsaba.

⁸ Recuértese el texto adoptado aquí. Véase Introducción.

⁹ La palabra griega es *phitition*.

¹⁰ Es llamativo que muchas de las normas de los §§ 4 y 5 las encontremos más tarde en las reglas de ciertas órdenes religiosas.

- 3 Para ello, los éforos eligen tres varones de entre los que están en plena madurez. Son los llamados *hipagregres*. Cada uno de ellos inscribe en una lista cien varones explicando por qué dan ese honor a unos y rechazan a otros. En consecuencia, los que no alcanzan distinciones contienden con los que los rechazan y con los que son elegidos en su lugar y se vigilan mutuamente por si actúan con negligencia contra lo que por norma es correcto.
- 5 Realmente, esa rivalidad es la más grata a los dioses y la más adecuada a la ciudad; con ella se hace una demostración de lo que debe hacer el hombre de bien y, además, cada uno se ejercita en ser siempre el mejor y, si fuera preciso, en defender la ciudad uno por uno con toda su fuerza. Asimismo, tienen como una obligación el cuidado de su buen estado físico y, por rivalidad, llegan a la lucha a puñetazos en cualquier sitio; pero cualquier persona que se halle presente tiene autoridad para separar a los combatientes; si alguien desobedece al que los separa, el paidónomo lo lleva ante los éforos. Éstos le imponen un castigo importante con la intención de que jamás la cólera prevalezca hasta llegar a desobedecer a las leyes.
- 7 Por su parte, a los que han pasado ya la edad juvenil, de los que precisamente se eligen los cargos principales, el resto de los griegos los dispensa entonces de la preocupación por el vigor físico y, sin embargo, les ordena hacer campañas; Licurgo, en cambio, estableció la caza como la mejor norma para los de esa edad, a menos que se lo impidiese una función pública, para que también ellos sean capaces de soportar las fatigas de la vida militar, no menos que los jóvenes.
- 5 Las ocupaciones que Licurgo fijó por ley a cada edad, se han referido ya casi todas. Ahora intentaré explicar el régimen de vida que estableció para todos.
- 2 Licurgo, pues, que había encontrado que los espartiatas, igual que los demás griegos, hacían sus comidas

en casa, dándose cuenta de que en ellas se comportaban muchas veces con negligencia, sacó fuera las comidas comunes¹¹, a cielo abierto; pues pensaba que de esa forma las prescripciones transgredidas se reducirían en gran parte. Les racionó también el alimento, de modo que no incurrieran en excesos ni pasaran necesidad. Además, muchos platos imprevistos se consiguen de las piezas de caza; los ricos a veces aportan el pan; de esta forma la mesa nunca está falta de alimentos hasta que se separan y no supone mucho gasto. A su vez, con la supresión de las bebidas [innecesarias, que debilitan los cuerpos y embotan la mente, obligó a que cada uno bebiese cuando tuviera sed, juzgando que así la bebida resulta menos perjudicial y más agradable.

Con esta clase de banquetes, ¿cómo se iban a arruinar uno mismo o su familia, por glotonería o embriaguez? Por cierto, en las demás ciudades, los compañeros de la misma edad generalmente se relacionan entre sí y entre ellos hay muy poco repeto; mas, en Esparta, Licurgo los mezcló de modo que los más jóvenes se educaran¹² en muchos aspectos con la experiencia de los más veteranos. Por ello, es costumbre que se cuenten en las comidas comunes¹³ las nobles acciones que se realizan en la ciudad; de esa forma allí tienen muy poco que hacer la insolencia, la embriaguez y los hechos y dichos groseros. Además, la comida fuera trae las ventajas siguientes: se ven obligados a pasear para regresar a casa, y a preocuparse de no caer bajo los efectos del vino, conscientes de que no permanecerán mucho tiempo donde comen y de que han de hacer en la oscuridad cuanto hacen durante el día, pues ni a la luz de una linterna se permite caminar al que aún está en guardia.

¹¹ Jenofonte usa el término *syskénia* y no el común *sysstía* que alude a la vida en común, y no sólo a las comidas en común.

¹² El texto seguido es el de la «Loeb».

¹³ Cf. n. 9.

8 Al observar también Licurgo que, con las mismas comidas, los que hacen ejercicio tienen buen color, buenos músculos y son robustos, y, en cambio, los que no se ejercitan parece que están hinchados, torpes y débiles, tampoco descuidó esto; al contrario, dándose cuenta, incluso, de que, cuando se ama el trabajo por convencimiento personal, se ve que está en buenas condiciones físicas, ordenó que, cada vez que fuesen al gimnasio, el más veterano en ese momento cuidase de que los ejercicios nunca fuesen inferiores a las raciones de comida"; y creo que no falló en este caso, pues no se encontrarían fácilmente hombres más sanos y preparados físicamente que los espartiatas, pues ejercitan sus piernas, brazos y cuello al mismo tiempo.

6 Tomó también las siguientes decisiones contrarias a la mayoría: en efecto, en las demás ciudades cada uno manda en sus propios hijos, criados y bienes; Licurgo, en cambio, con la intención de conseguir que los ciudadanos disfrutasen recíprocamente de sus bienes sin causar ningún perjuicio, estableció que cada uno mandase en los propios y en los ajenos sin distinción. Y cuando uno sabe cuáles son los padres de los niños sobre los que él manda, tiene que mandarlos exactamente de igual modo a como querría que se mandase a los suyos propios. Si alguna vez un niño que ha recibido azotes de otro padre, se lo cuenta luego al suyo, está mal visto que no le aplique más azotes a su hijo. ¡Tanta confianza tienen unos en otros de que no imponen a los niños nada inconveniente!

3 Estableció también que se utilizaran incluso los servicios de los criados ajenos, si alguno los necesitaba. Igualmente, fomentó la propiedad en común de los perros de caza, de modo que los que los necesitan invitan a cazar al dueño y éste, si no tiene tiempo, se los presta

con mucho gusto. Utilizan los caballos de la misma forma. En consecuencia, el que está enfermo o necesita un vehículo o quiere llegar pronto a algún sitio, si ve un caballo en cualquier parte, lo coge para utilizarlo y después lo devuelve noblemente.

Introdujo otra costumbre que no es habitual entre los demás; pues, para el caso en que necesitasen provisiones, por llegar tarde de la caza y no encontrasen nada preparado, estableció que los que tienen de sobra dejen lo que tienen hecho, y que los necesitados abran los sellos, cojan cuanto necesiten y lo dejen después de volver a poner el sello. En consecuencia, con este sistema de reparto mutuo, participan de todo lo que hay en el país, incluso los que tienen poco, cuando necesitan alguna cosa.

A su vez, Licurgo estableció en Esparta las siguientes normas legales contrarias al resto de los griegos. Por supuesto, en las demás ciudades, todos se enriquecen cuanto pueden: uno trabaja la tierra, otro es armador, éste se dedica al comercio, aquéllos viven de sus oficios de artesanos. En cambio, en Esparta, Licurgo prohibió a los ciudadanos libres tocar nada que se relacionase con el lucro y, al contrario, ordenó que sólo considerasen actividades propias todas las que procuran libertad a las ciudades. Realmente, ¿cómo se van a afanar por las riquezas allí donde, con la misma aportación obligatoria para cubrir las necesidades y el mismo sistema de vida impuesto, consiguió que no aspirasen a ellas movidos por la vida cómoda que proporcionan?

Pero, ellos tampoco se tienen que enriquecer a causa del vestido; pues no se atavían con vestidos suntuosos, sino con el perfecto estado físico de su cuerpo. Por supuesto, tampoco tienen que amontonar dinero para poder gastarlo con sus compañeros de tienda, puesto que sentó como de más prestigio ayudar a sus compañeros con el trabajo personal que con el pago de sus

gastos; y demostró que aquello es producto del alma, y esto, de la riqueza.

5 A su vez, impidió enriquecerse injustamente, con medidas especiales: en efecto, en primer lugar, estableció una moneda de tales características que, aunque metieran únicamente en su casa la cantidad de diez minas¹⁵, no pasara inadvertido a dueños ni a criados, pues se necesitaría un local grande y un carro para su transporte¹⁶. Además, se busca si hay oro y plata, y si aparece algo en algún sitio, su poseedor es multado. En fin, ¿cómo se va a andar afanoso tras el lucro allí donde la posesión de riquezas causa más molestias, que comodidades su empleo?

8 Por otra parte, sabemos todos, sin excepción, que en Esparta obedecen escrupulosamente a las autoridades y a las leyes. Mas yo no creo que Licurgo intentara introducir esa disciplina rigurosa antes de poner de acuerdo, primero, a los hombres más importantes de la ciudad. Baso esta conjetura en que, en las demás ciudades, los más poderosos no quieren siquiera dar la impresión de sentir un temor respetuoso ante las autoridades y consideran que esto es un síntoma de falta de libertad; en cambio, en Esparta, los más poderosos estiman sobremedera a las autoridades, y se glorían de acatarlas y de acudir corriendo, y no al paso, cuando son llamados, pues piensan que, si ellos empiezan por obedecer con prontitud, seguirán luego los demás; lo que realmente ha ocurrido.

3 Es lógico que esos mismos hayan creado, de común acuerdo, el cargo de éforo, cuando reconocieron que la

¹⁵ La mina valía cien dracmas y la dracma seis óbolos. Sesenta minas equivalían a un talento.

¹⁶ Como se sabe, no había realmente moneda de metales preciosos, y, de ahí, la afirmación del texto. Véase, por esto, M. Rico, *Rep. lac.*, pág. XXIV y la nota correspondiente para este punto, y también, para el párrafo siguiente.

obediencia era un bien importantísimo, tanto en la ciudad como en el ejército y en la familia, pues se dieron cuenta de que cuanto mayor poder tuviera la autoridad, tanto más infundiría temor a los ciudadanos para obedecer¹⁷. Por ello, los éforos tienen facultades para multar a cualquiera, tienen poder de demanda inmediata¹⁸ y tienen poder para cesar, encarcelarlos y citar a juicio con pena de muerte, a los magistrados.

Y al tener tanta autoridad, no permiten, como las demás ciudades, que los elegidos en cada ocasión gobiernen a capricho durante el año, sino que, como hacen los tiranos y los presidentes de las competiciones atléticas, si advierten que alguien comete un abuso, lo castigan en el acto.

Aunque Licurgo tenía otros muchos buenos recursos para que los ciudadanos quisieran obedecer voluntariamente a las leyes, me parece que entre los mejores está el siguiente, que no entregó las leyes a la multitud hasta ir a Delfos, con los más influyentes, para consultar al dios si era más favorable y mejor para Esparta obedecer a las leyes que él en persona había establecido. Y cuando respondió que en todo era mejor, entonces las entregó, dejando bien sentado que no obedecer a las leyes inspiradas por el oráculo no sólo era ilegal, sino, además, impío¹⁹.

Asimismo, es digno de admiración este logro de Licurgo: haber conseguido que en su ciudad sea preferible una muerte gloriosa a una vida deshonrosa; y, realmente, si se examina esto, se encontrará que son muchos más los que han muerto que los que han preferido

¹⁷ El texto no es seguro. Muchos suprimen *toú hypakouéin*.

¹⁸ *Ekpráttlein parakhrēma* en el texto original.

¹⁹ Obsérvese que emplea al comienzo del párrafo la palabra *mekhánēma*. No cabe duda de que aquí se ve el valor *político* de la religión y del oráculo de Delfos en particular. Véase ATTILIO LEVI, *La lucha política en el mundo antiguo*, Madrid, 1968, págs. 68 y sigs., y 148.

2 ceder por miedo. A decir verdad, su salvación va acompañada de valor, la mayoría de las veces, más que de cobardía. Y en realidad, el valor es más fácil, más agradable, más accesible y más fuerte ²⁰. Es evidente que la fama acompaña preferentemente al valor y, en cierto modo, todos quieren ser aliados de los valientes.

3 Por otra parte, es interesante no dejar de lado cómo se las ingenió para conseguir esa actitud. Él procuró abiertamente la prosperidad para los valientes y la desgracia para los cobardes. Porque en las demás ciudades, cuando uno se muestra cobarde, lo único que tiene es el apodo de cobarde, pues va a la misma plaza que el valiente, se sienta en el mismo sitio y va al mismo gimnasio si lo desea. Mas, en Lacedemón, cualquier persona se avergonzaría de tener como compañero de tienda a un cobarde y de ser su compañero de gimnasio en la lucha. Muchas veces ése queda de más sin un puesto entre los dos grupos que se forman para jugar a la pelota ²¹; y en los coros es relegado a los lugares más despreciados; en las calles tiene que apartarse, y en los asientos, levantarse incluso ante los más jóvenes que él; tiene que alimentar en su casa a las jóvenes de la familia y explicarles la causa de que no tengan marido ²²; ha de ver su hogar falto de esposa y, además de eso, ha de pagar una sanción ²³; no puede pasearse alegremente ni imitar a las personas irremprochables o, de lo contrario, tendrá que recibir los azotes de los más

²⁰ Pensamiento tomado de Tirteo, según Marchant-Bowersock.

²¹ Marchant-Bowersock nos recuerdan que el término griego *sphairís* «jugadores de pelota» tiene una significación especial en Esparta. Son los jóvenes que ya no son efebos, pero tampoco completamente hombres. Cf. Introducción, pág. XXIII. Para más detalles, véase M. Rico, *Rep. lac.*, págs. XX y XXI.

²² Es decir, que sus hijas o las jóvenes de su familia se quedaban solteras por no pretenderlas ningún varón espartiatá a causa del deshonor que el cobarde acarrea a toda la familia.

²³ O impuesto de soltería. Cf. n. *ad loc.* de M. Rico, *Rep. lac.*

valientes. Lógicamente, no me extraña en absoluto que, ante privación tan rigurosa de los derechos de ciudadanía ²⁴, se prefiera allí la muerte a una vida tan deshonrosa y llena de ignominia.

Me parecen muy acertadas las disposiciones que estableció Licurgo para que practicaran la virtud incluso en la vejez; porque, al fijar al final de la vida la elección de los gerontes ²⁵, consiguió que no se descuidara demasiado en esa edad la perfección de cuerpo y alma ²⁶. Asimismo, es digno de admirar en él su preocupación por los valientes en su vejez, pues concedió a los ancianos la capacidad de decisión en juicios de pena capital con lo que consiguió hacer la vejez más valiosa que la fortaleza física de los que están en la flor de la edad. Naturalmente, ese certamen supera en seriedad a todos los humanos; pues si bellos son también los atléticos, éstos son certámenes del cuerpo; mientras que el certamen sobre la gerusia representa un juicio sobre la bondad del alma; en consecuencia, en la medida en que el alma es superior al cuerpo, en esa misma medida los certámenes del alma son más serios que los del cuerpo.

A su vez, ¿cómo no va a merecer gran admiración Licurgo, quien, al darse cuenta de que los pueblos, donde sólo practican la virtud los que quieren, no son capaces de engrandecer su patria, en Esparta les obligó públicamente a todos a practicar todas las virtudes. En consecuencia, como, en el caso de los particulares respecto a los particulares, aventajan en virtud los que la practican a los que la descuidan, así también Esparta

²⁴ *Atimía* en griego.

²⁵ En griego *kristis tés gerontías*. Se refiere, sin duda, a la elección para la *gerousta* o Consejo de ancianos, como se ve en el párrafo siguiente al hablar de sus facultades.

²⁶ *Kalokagalia* en griego. Se trata del ideal educativo de los griegos, que entraña el desarrollo integral de las cualidades físicas y espirituales de la persona.

lógicamente aventaja en virtud a todas las ciudades; pues sólo ella ejercita públicamente la perfección de cuerpo y alma ²⁷. Realmente, ¿no es hermoso también que, mientras las demás ciudades imponen castigos siempre que una persona ofende a otra, él aplique castigos no inferiores, siempre que se vea que alguien no se preocupa de ser lo mejor posible? Efectivamente, pensaba, como es de suponer, que por los traficantes, esclavos, defraudadores y ladrones solamente unos pocos, los que reciben el daño, son víctimas de injusticia; mientras que por los malvados y cobardes, ciudades enteras son traicionadas. De ahí que a mí, por lo menos, me parezca lógico que se les imponga sanciones muy graves.

⁷ Asimismo, impuso como obligación inexcusable la práctica del conjunto de virtudes cívicas, pues a los que cumplen las leyes, a todos sin excepción, les dio iguales derechos de participación en la ciudad, sin tener jamás en cuenta la debilidad física ni económica. Mas si alguno se acobardaba ante el esfuerzo que entraña el cumplimiento de las leyes, él le daba pruebas evidentes de que ni siquiera lo consideraba de los iguales ²⁸.

⁸ Por otra parte, es claro que esas leyes son muy antiguas, pues se dice que Licurgo vivió en tiempos de los Heraclidas; pero, a pesar de ser tan antiguas, todavía hoy son muy recientes para los demás. En fin, realmente, lo más sorprendente de todo es que todos alaban tales normas, pero ninguna ciudad quiere imitarlas.

¹¹ Esas normas son, por supuesto, bienes públicos, tanto en tiempos de paz como de guerra. Ahora bien, si se desea conocer la organización que, mejor que la de los demás, proyectó con respecto a las expediciones del ejército, también es posible informarse.

²⁷ W. E. HIGGINS, *Xenophon the Athenian. The problem of the Individual and the Society of the Polis*, Albany, 1977, pág. 69, nota lo retórico de este pasaje y del § 7 de este mismo capítulo.

²⁸ Véase M. RICO, *Rep. lac.*, págs. XXI y sigs.

Primero, pues, los éforos proclaman por un heraldo ² los años hasta los que hay obligación de participar en las campañas, tanto para jinetes como para hoplitas, luego también para los artesanos. De forma que los lacedemonios, en las expediciones poseen con abundancia todo aquello que utilizan los hombres en la ciudad; así mismo, se dan órdenes de presentar todo el conjunto de aparejos de guerra comunes que el ejército necesita, unos con carros, otros con bestias de carga; pues, de este modo, lo que falta no pasa en absoluto inadvertido.

Para la lucha con las armas proyectó lo siguiente: ³ llevar un vestido de rojo púrpura, por considerar que ese tiene muy poco que ver con el vestido de la mujer y que es muy apropiado para la guerra, y un escudo de bronce, pues le sale el brillo muy pronto y tarda mucho en mancharse. Permitted, además, llevar la cabellera larga a los que han pasado la edad juvenil, pues creía que de esa forma parecían más altos, distinguidos y terribles.

A su vez, a los jinetes y hoplitas así equipados los ⁴ dividió en seis *moras*. Cada *mora* de hoplitas tiene un *polemenco*, cuatro capitanes, ocho *penteconteres*, dieciséis *enomotarcos*. De esas *moras*, a una consigna dada, se pasa unas veces a ⁵ otras, a tres; otras, a seis.

Lo que piensa la mayoría, que la formación laconia ⁵ de hoplitas es muy enmarañada, es una suposición totalmente contraria a la realidad, porque, en la formación laconia, los que están los primeros son los que mandan y cada fila tiene todo lo que debe ofrecer. Es tan ⁶ fácil entender esa formación que cualquier persona que sepa reconocer a los hombres no se podrá equivocar nunca. En efecto, a unos se les ha encomendado dirigir y a los demás se les ha ordenado seguir. Los movimientos tácticos ³⁰ son indicados verbalmente por el eno-

²⁹ En el texto hay una laguna. Probablemente debe sobreentenderse «una».

³⁰ *Paragōgai* en el original.

7 tarco, como lo hace un heraldo, y su formación se pue- de volver más estrecha o más profunda. Y nada de ello es difícil de entender en absoluto. Ahora bien, el hecho de que, aunque se desordenen en un momento dado, lu- chen de la misma forma, esa organización ya no es fácil de entender, salvo para los educados en las leyes de Licurgo.

8 Con mucha soltura ejecutan también los lacedemo- nios aquellas formaciones que les parecen muy difíciles a los instructores tácticos. Efectivamente, en las mar- chas en columna, a la retaguardia una *enomotía* sigue (a otra *enomotía*), por supuesto; y si en tal caso, apare- ce de frente una formación enemiga, se transmite la con- signa al enomotarco de formar en línea por la izquier- da, y así toda la columna hasta que la formación de combate quede enfrentada. A su vez, si los enemigos apa- recen por la retaguardia cuando están en esta forma- ción, se da la vuelta cada fila para que las más fuer- tes estén siempre frente al enemigo. Si el jefe queda entonces a la izquierda, no piensan por eso que estén en peores condiciones; al contrario, piensan que inclu- so a veces están en ventaja; pues, aunque algunos inten- taran cercarlos, no los rodearían a pesar de ello por el lado desguarnecido, sino por el protegido ³¹. Si algu- na vez por cualquier razón creen que les conviene que el jefe esté en el ala derecha, las tropas ³² dan la vuel- ta en columna y hacen girar la formación hasta que el jefe esté a la derecha y la retaguardia pase a la izquier- da. A su vez, si una formación enemiga aparece a su derecha cuando marchan en columna, no toman otra medida que hacer girar cada compañía contra los con- trarios como una trirreme que ataca de proa; a su vez, la compañía de retaguardia gira, igualmente, a la dere-

³¹ El protegido es, lógicamente, el que lleva el escudo, esto es, el izquierdo.

³² *Agema* en griego.

cha. Si, por el contrario, los enemigos se acercan por la izquierda, tampoco se lo permiten, sino que los re- chazan, o bien hacen girar las compañías a la izquierda frente a sus contrarios, y de la misma forma, a su vez, la compañía de retaguardia se coloca a la izquierda.

Diré también cómo piensa Licurgo que se debe acam- 12 par. Lógicamente por ser los ángulos del cuadrado inú- tiles, estableció el campamento de forma circular si no había un monte seguro o no tenían una muralla o un río detrás. A su vez, estableció puestos de guardia du- 2 rante el día que miran hacia el interior junto a las ar- mas, pues esos no se montan a causa del enemigo sino de los amigos. A los enemigos los vigilan jinetes desde lugares en que se pueda ver con anticipación a una gran distancia si alguien se acerca. De noche, fuera de la for- 3 mación, estableció que las guardias fuesen realizadas por los escrititas ³³. (Ahora, por supuesto, también por extranjeros*** si es que algunos están con ellos.) La 4 obligación de hacer rondas, constantemente provistos de lanza, debe saberse bien que sirve para lo mismo, para mantener a los esclavos lejos de las armas ³⁴. No hay que extrañarse tampoco de que, los que se retiran por alguna necesidad ³⁵, no se alejen de los demás ni de las armas más de lo imprescindible para no mole- 5 tarse mutuamente. Naturalmente, proceden así por se- guridad.

Asimismo, cambian de campamento con frecuencia 5 para causar daños a sus enemigos y ayudar a sus amigos.

La ley ordena públicamente a todos los lacedemo- nios que hagan ejercicio físico mientras están de expe-

³³ Son como la infantería ligera. La Escirtide es una región mon- tañosa de Laconia contigua a arcadia, cf. n. 29 de *Helén*. (publ. en esta misma col.)

³⁴ Siempre surge, de una forma u otra, el recelo constante de los espartiatas hacia la clase sometida a esclavitud, los hilotas.

³⁵ Creemos que el texto griego tiene otro sentido que el reflejado en la versión de M. Rico. Cf. *τὰ ανανκαστα τοῦ βίου* de otros pasajes.

dición; con tal de que estén con mejor moral respecto a sus propias fuerzas y su aspecto sea más noble que el de los demás. No se pueden hacer paseos o carreras más allá del espacio que ocupa su mora, para que nadie se encuentre lejos de sus armas.

6 Tras los ejercicios físicos, el polemenco proclama por heraldo que se sienten. Esto es una especie de revista. Después almuerzan e, inmediatamente, relevan los puestos avanzados de guardia. Luego hay entretenimiento³⁶ y tiempo de descanso, antes de los ejercicios físicos de la tarde. A su vez, después de esto, se anuncia la cena por heraldo y, a continuación, entonan canciones a los dioses cuyos sacrificios resultaron favorables y descansan junto a las armas.

No debe extrañar que sea prolijo al escribir, ya que difícilmente se encontrarán cuestiones militares que necesiten atención y que los lacedemonios hayan dejado de lado.

13 Voy a exponer también el poder y honores que Licurgo otorgó al rey en el ejército. En primer lugar, naturalmente, la ciudad mantiene al rey y a los que le asisten cuando están de guarnición. Los polemencos son sus compañeros de tienda para que, al estar siempre con él, le aconsejen mejor en común en caso necesario. Son también sus compañeros de tienda otros tres varones de los iguales. Éstos se encargan de todo lo que les hace falta, a fin de que puedan dedicar todo su tiempo al cuidado de los asuntos de guerra.

2 Mas voy a volver al tema y decir cómo parte el rey con el ejército.

En primer lugar, pues, hace un sacrificio en su patria a Zeus *Agefor* y a los dos dioses³⁷. Si el sacrificio

³⁶ En griego *diatribai*, término de mucha raigambre en la historia del pensamiento, y que dio nombre, más adelante, a una forma literaria dentro del género filosófico.

³⁷ Esto es, Cástor y Pólux. *Agefor* equivale a nuestro término «conductor» o «guía».

es favorable, entonces el portador del fuego toma el fuego del altar y marcha delante hacia los límites del país. Allí, el rey sacrifica de nuevo a Zeus y a Atenea. Cuando el sacrificio es propicio a esos dioses, entonces atraviesa las fronteras del país y el fuego de esos sacrificios se lleva delante sin apagarlo jamás, y siguen detrás vicimas de todas las clases³⁸. Siempre, cuando sacrifica, empieza ese acto cuando todavía está oscuro, con la intención de atraerse la benevolencia del dios anticipándose. Asisten al sacrificio, colocándose alrededor, polemencos, capitanes, penceconteros, jefes de los aliados, jefes de la sección de aprovisionamiento y un estratego voluntario de las ciudades. Están presentes también dos éforos, que no tienen ninguna función asignada, si el rey no los invita, pero que observan el comportamiento de cada uno y mueven a todos a mantener el respeto conveniente. Al acabar los sacrificios, el rey los convoca a todos y transmite las órdenes que se han de poner en práctica. De modo que, al ver eso, reconocerás, sin duda, que los demás son meros improvisadores en las cuestiones militares, y los lacedemonios los únicos artistas en los asuntos de guerra.

A su vez, cuando él lleva la dirección, si no aparece ningún contrario, nadie le precede, salvo los escritas y los jinetes de exploración. Si piensa que habrá que combatir, el rey toma las tropas de la primera mora, gira a la derecha y las lleva hasta colocarse en medio de dos moras y dos polemencos. El más veterano de los miembros de la tienda real ordena quién tiene que formar después de éstos. Éstos son todos los iguales que son compañeros de tienda y los adivinos, médicos, flautistas y jefes del ejército, más algunos voluntarios si los hay, de modo que nada de lo que tiene que haber ocasión de dificultades, porque nada es improvisado.

³⁸ Son los animales destinados al sacrificio.

8 Asimismo, Licurgo proyectó las cosas siguientes³⁹ de la forma más ventajosa para la lucha con las armas, en mi opinión al menos. En efecto, cuando se sacrifica una cabrita, ya a la vista del enemigo, es costumbre que todos los flautistas presentes toquen la flauta y que ningún lacedemonio esté sin coronar. También se anuncia públicamente que se tengan brillantes las armas. Igualmente, se permite al joven ir bien peinado para trabar combate y que esté alegre y bien considerado. Dan las órdenes al enomotarco, porque cada enomotía entera no puede enterarse al quedar lejos cada enomotarco. El polemarco debe preocuparse de que se haga bien.

10 A su vez, cuándo parece conveniente acampar, esto es facultad del rey e, igualmente, indicar dónde hay que hacerlo. Mas el despachar embajadas tanto a los aliados como a los enemigos, eso no está en poder del rey. Cuando quieren tramitar algún asunto, empiezan por recurrir al rey. Si alguien viene reclamando justicia, el rey lo envía a los *helanodicas*⁴⁰: si lo que reclama es dinero, a los tesoreros; si trae botín, a los vendedores de botín⁴¹. Tramitadas estas gestiones, no le queda al rey en guarnición otra función que las que tiene como sacerdote para con los dioses y como estratega para con los hombres.

14 Si alguien me pregunta si yo creo que las leyes de Licurgo permanecen inmutables aún hoy, ¡por Zeus!, ya no podría afirmarlo con seguridad. Realmente, sé que antes los lacedemonios preferían vivir ellos solos en su patria con sus bienes corrientes, a gobernar las ciudades⁴² y recibir sus adulaciones y, así, ser víctimas de la corrupción. Sé también que, antes, ellos temían que

³⁹ Los §§ 8 y 9 deberían figurar en el cap. 11.

⁴⁰ O jueces.

⁴¹ *Laphyropólai*.

⁴² Se refiere a los gobernantes espartiatas o *harmostes*, jefes militares en el extranjero. Véanse las notas correspondientes de M. Rico.

se les viera con oro; en cambio, ahora, hay algunos que se pavonean de poseerlo. También conozco que, antes, había expulsiones de extranjeros⁴³. debido a eso y que no se permitía salir del país para que los ciudadanos no se contaminaran con la molicie de los extranjeros. Ahora, en cambio, sé que los que se tienen por los primeros, se esfuerzan por ser gobernadores en el extranjero y que nunca llegue su cese. Y hubo un tiempo en que se preocupaban por ser dignos de llevar la dirección; en cambio, ahora, se ocupan mucho más de conseguir el mando, que de ser merecedores de él. En consecuencia, los griegos iban antes a Lacedemón y les pedían que tomaran el mando contra los que pretendían ofenderlos; en cambio, ahora, muchos se llaman en auxilio unos a otros para impedirles que vuelvan a tomar el mando. Ahora bien, nada debe extrañar que surjan estos reproches contra ellos, puesto que es notorio que no obedecen ni al dios ni a las leyes de Licurgo.

Quiero explicar también los pactos que Licurgo estableció entre el rey y la ciudad, pues realmente es la única institución que se conserva exactamente igual a como se creó en un principio, mientras que se encontrará que han cambiado las demás formas de gobierno⁴⁴ y que todavía hoy siguen cambiando.

Dispuso, pues, que el rey fuera el encargado de celebrar todos los sacrificios públicos por la ciudad, ya que procedía de un dios, y de tomar el mando del ejército, cualquiera que fuese el destino determinado por la ciudad. Le otorgó también el privilegio de recibir parte de las víctimas sacrificadas y le asignó tierras reservadas en muchas de las ciudades vecinas, las suficientes para no carecer de los bienes corrientes y no tener excesivas riquezas.

⁴³ O *xenélatai*.

⁴⁴ Sólo aquí se emplea la palabra *politeía* equivalente a nuestra «constitución».

4 Para que los reyes vivieran en tiendas al aire libre, se les asignó una tienda pública, y los honró con doble ración en las comidas, no para que comieran el doble, sino para que pudieran distinguir con ello a quien quisieran. Concedió también a cada rey la elección de dos compañeros más de tienda, a los que llaman, por cierto, «pitios»⁴⁵. Les concedió, igualmente, tomar un cochinito de la camada de todas las cerdas, para que el rey nunca carezca de las víctimas necesarias, si necesita cualquier consulta a los dioses.

6 Asimismo, un estanque junto a su casa les proporciona agua abundante, pues también el agua es útil para muchas cosas, bien lo saben quienes no la tienen. Además, todos se levantan de sus asientos en honor del rey, salvo los éforos de sus asientos oficiales. También intercambian juramentos cada mes, los éforos en nombre de la ciudad, el rey en el suyo propio. El juramento del rey es que reinará de acuerdo con las leyes vigentes de la ciudad; y el de la ciudad, que mantendrá inquebrantable la corona mientras aquél cumpla fielmente su juramento.

8 En resumen, éstos son los honores que se otorgan al rey en vida; honores que no son muy superiores a los de las personas privadas, porque no quiso imbuir a los reyes de un orgullo despótico, ni crear en los ciudadanos dadanos envidia de su poder. En cambio, con los honores que se rinden al rey después de su muerte⁴⁶, pretenden dejar claro las leyes de Licurgo que no honran a los reyes de los lacedemonios como hombres, sino como héroes⁴⁸.

⁴⁵ Cuya misión era la de consultar al oráculo délfico.

⁴⁶ Para estos honores, véase n. 53 de nuestro *Agésilao*.

⁴⁷ Hay un anacoluto en el original.

⁴⁸ El texto termina en un hexámetro espondeaico defectuoso por el ictus. Cf. Higgins, *Xen. the Athenian...*, pág. 75.

ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS Y MATERIAS

- | | |
|--|---|
| adivinos, 13, 7. | disciplina, 2, 1 y ss.; 8, 1-5. |
| amor a los mancebos, 2, 12-14. | educación de los adolescentes, 3, 1 y ss. |
| Artemis Ortia, 2, 9. | educación de los jóvenes, 4, 1 y ss. |
| Atenea, 13, 2. | educación de los niños, 2, 1 y ss. |
| autoridad(es), 3, 3; 8, 1-3. | éforos, 4, 3, 6; 8, 3, 4; 11, 2; 13, 5; 15, 6, 7. |
| autoridad paterna, 6, 1-2. | ejercicio físico, 5, 8; 12, 5, 7. |
| bebida, 5, 4. | ejército: organización, 11, 1 y ss.; 12, 5; 13, 6; acampadas, 12, 1 y ss.; 13, 10; <i>polemarcos</i> y otros jefes, 11, 4-6; 12, 6; 13, 1, 4, 6, 9; horario o distribución del tiempo, 12, 5-7. |
| beocios, 2, 12. | eleos, 2, 12. |
| caballos (uso común de), 6, 3, 5. | esciritas, 12, 3; 13, 6. |
| calzado, 2, 13. | esclavos, 1, 4; 12, 4. |
| caza, 4, 7; 5, 3; 6, 4. | Esparta, 1, 1, 10; 5, 5; 7, 1, 2; 8, 1, 2, 5; 10, 4. |
| cobarde, cobardía, 3, 3; 9, 1 y ss.; 10, 6, 7. | espartiatas, 1, 1; 5, 2, 9. |
| comidas comunes, 3, 5; 2, 6, 7; 15, 4. | expulsiones de extranjeros, 14, 4. |
| competiciones atléticas, 4, 2; 8, 4; 10, 3. | flautistas, 13, 7, 8. |
| competiciones atléticas femeninas, 1, 4. | gimnasio, 5, 8; 9, 4. |
| coros, 4, 2; 9, 5. | guerra, 2, 7. |
| criados (uso común de), 6, 3, 5. | |
| Delfos, 8, 5. | |
| derechos de ciudadanía, 9, 6. | |

- hambre, 2, 6.
 hegemonía espartana, 14, 5.
 Hélaide (Grecia), 1, 1.
helanodicas, 13, 11.
 Heraclidas, 10, 8.
hipagretes, 4, 3.
- iguales (los), 10, 7; 13, 1, 7.
- juego de pelota, 9, 5 (véase n. 30).
- Lacedemón, 2, 13; 9, 4; 14, 6.
 lana, 1, 3.
 Licurgo, 1, 2, 4; 2, 2, 13; 3, 1; 4, 7; 5, 1, 2, 5, 7; 6, 1; 7, 1; 8, 1, 5; 9, 1; 10, 1, 4, 8; 12, 1; 13, 1, 8; 14, 1, 7; 15, 1, 9 entre otros.
 lucro, enriquecimiento o ganancia, 7, 1-6; 14, 3.
- maestros, 2, 1; 3, 1.
 matrimonio, 1, 5, 6.
 médicos, 13, 7.
 moneda (mina), 7, 5.
- paidónomos*, 2, 2, 10; 4, 6.
pedagogos, 2, 1, 2; 3, 1.
 perros de caza (uso común de), 6, 3, 5.
pitios, 15, 5.
 portador del fuego, 13, 2.
 procreación, 1, 3-10.
- régimen de alimentos, 2, 5; 5, 3.
 reyes: funciones, 13, 1 y ss.; derechos y honores, 15, 1 y ss.
 robo, 2, 6-9; 10, 6.
- sacrificios, 13, 2-5; 15, 2.
- tesoreros, 13, 11.
- valentía, valor, 9, 1 y ss.
 vejez, 10, 1 y ss.
 vendedores del botín, 13, 11.
 vestido, 2, 1, 4; 7, 3.
 vino, 1, 3; 5, 7.
 virtud (práctica oficial de la), 10, 4-7.
 Zeus (*Agetor*), 13, 2; 14, 1.

LOS INGRESOS PÚBLICOS O LAS RENTAS